



## CURSO ON-LINE DE LA LEY 15/22 DE 15 DE JULIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso de la Ley 15/22, de 15 de julio, de igualdad de trato y no discriminación, modalidad online.

Condiciones:

1. El curso está dirigido específicamente al personal funcionario de carrera e interino de la Administración de Justicia en Euskadi, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas; y que no haya completado dicho curso en los cuatro años anteriores. 300 plazas. **No es válido para personal de bolsas.**
2. **AUTOMATRIKULA:** El plazo se abrirá el mismo día de la publicación, **16 de enero**, y se cerrará el **28 de enero a las 09:00 horas de la mañana**. Se realizará a través del siguiente enlace:
  - [Inscripción On-line Ley 15/2022.](#)

**Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.**

3. El día 9 de febrero se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas en el curso con instrucciones de cómo acceder al curso. **IMPORTANTE: Se recomienda mirar en todas las bandejas del correo electrónico, incluida la de Spam.**
4. **CURSO:** comenzará el **9 de febrero** a las **14:00 horas** y finalizará el **24 de febrero** a las **09:00 horas de la mañana**. Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso online al curso.
5. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.

### 6. Programa:

- Tema 1: Estructura, objeto y ámbito de aplicación de la ley.
- Tema 2: El derecho a la igualdad de trato y no discriminación.
- Tema 3: Defensa y promoción del derecho a la igualdad de trato y no discriminación. Atención, apoyo e información a las víctimas de la discriminación e intolerancia.
- Tema 4: La autoridad independiente para la igualdad de trato y la no trato y la no discriminación.
- Tema 5: Infracciones y sanciones en materia de igualdad de trato y no discriminación.

7. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso**.
8. **EXAMEN ONLINE:** El **25 de febrero a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del examen online y se cerrará el **6 de marzo a las 09:00 horas de la mañana**.
9. Una vez superado el curso, las personas aprobadas recibirán el diploma en "**Mi carpeta**" - **Sede electrónica de Euskadi.eus**.